

La presidenta de la Comunidad de Madrid ha avanzado las nuevas medidas de mejora organizativa y retributiva en este nivel asistencial

Díaz Ayuso anuncia el fin de la eventualidad en la sanidad pública madrileña e incentivos en Atención Primaria

- Sanidad hará interinos a todos los eventuales y en los próximos dos años el 86% del personal será fijo
- El Gobierno regional pondrá en marcha un nuevo sistema de agendas para ofrecer más tiempo por paciente y compensar el exceso de demanda asistencial de los centros de salud
- Habrá incentivos para las plazas de difícil cobertura en turno de tarde que hayan estado vacías en los últimos tres meses
- Los jóvenes residentes, al finalizar el MIR, podrán tener contrato de tres años si se quedan en Familia y Pediatría
- Se activará la nueva Tarjeta Sanitaria Virtual Delegada, que permitirá la gestión de trámites a los familiares de los menores de 16 años y personas dependientes
- Continúa el Plan de Choque para la construcción de 30 nuevos centros de salud y la remodelación de otros 255 con una inversión de 10 millones de euros

30 de noviembre de 2022.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado hoy que el Gobierno regional pone fin a la eventualidad en la sanidad pública madrileña, convirtiendo a todos los profesionales sanitarios eventuales en interinos. Además, como ha explicado en rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno, en 2022 habrán adquirido la condición de personal fijo de la sanidad pública madrileña un total de 10.000 profesionales del Sistema Madrileño de Salud (SERMAS).

“La Sanidad ha sido, es y será una prioridad de mi Gobierno y prueba de ello es que nunca como ahora se había destinado tanto presupuesto a nuestra sanidad pública y nunca como ahora había habido tantos profesionales sanitarios contratados en el servicio público de salud”, ha destacado la presidenta. En concreto, el Ejecutivo regional dará un paso definitivo en la estabilidad de las



plantillas del SERMAS, haciendo interinos a todos los eventuales que terminen su contrato el próximo 31 de diciembre, una medida que mejorará la calidad y la estabilidad de más de 2.000 profesionales, 213 de ellos de Atención Primaria.

De la misma manera, este mes de diciembre se van a adjudicar casi 1.000 plazas fijas de Médicos de Familia (609) y Pediatras (355). En total, en 2022, habrán adquirido la condición de personal fijo más de 10.000 profesionales del SERMAS (10.088). Y, entre 2023 y 2024, se sumarán otras 22.390 plazas fijas más. Es decir, con los distintos procesos de estabilización en marcha, en los próximos dos años el 86% de los trabajadores del SERMAS será fijo.

Esta medida forma parte del conjunto de actuaciones de estabilización y de mejoras organizativas y retributivas para seguir potenciando la Atención Primaria en la Comunidad de Madrid, y que son una ampliación de lo que ya contempla el Plan de Mejora de este escalón asistencial, en el que el Gobierno regional está invirtiendo 200 millones de euros. De esta manera, también se recogen las demandas de mejora que vienen reclamando los facultativos y se llevarán a la Mesa Sectorial de Sanidad para su posterior aprobación definitiva.

MÁS TIEMPO POR PACIENTE E INCENTIVOS

Por otro lado, la presidenta ha explicado que se pondrá en marcha un nuevo sistema de agendas que permitirá mejorar el servicio, haciéndolo más eficiente, incentivando la absorción del exceso de demanda asistencial y ofreciendo más tiempo de atención por paciente. Gracias a ello se va a retribuir adecuadamente a aquellos profesionales que más citas atiendan, es decir, aquellos que superen los pacientes programados en su agenda, 34 en Medicina de Familia y 24 en Pediatría, y quieran voluntariamente ver a más dentro de su jornada.

Asimismo, el Ejecutivo madrileño va a incentivar aquellas plazas de difícil cobertura en turno de tarde que no se hayan podido cubrir en los últimos tres meses y se establecerá un programa específico de fidelización de residentes en Medicina de Familia y Pediatría de Atención Primaria, por ser especialidades deficitarias, a los que se les ofrecerá un contrato de tres años cuando terminen su formación.

En el apartado de infraestructuras, destaca el Plan de Choque con 400 actuaciones hasta mayo para remodelar más de 250 centros de Atención Primaria, con una inversión de 10 millones de euros. Tres de cada cuatro de estas obras estarán terminadas antes de que finalice este año, a lo que hay que sumar la puesta en marcha de más de otros 30 nuevos centros en los próximos años.

NUEVAS FUNCIONALIDADES DE LA TARJETA SANITARIA VIRTUAL

Además, la Consejería de Sanidad está introduciendo una serie de mejoras en la funcionalidad de la Tarjeta Sanitaria Virtual, que en esos momentos lleva tres millones de descargas y usan de manera habitual más de un millón de madrileños.

Actualmente este recurso ofrece la Cita sanitaria, con disponibilidad de las agendas de médicos y enfermeras de Primaria; la Carpeta de salud con acceso inmediato a información clínica y administrativa del paciente; el acceso a los programas de cribado poblacional de colon y mama, Prevecolon y Deprecam, y el apartado *Mi Medicación*.

En próximas fechas se activará también la Tarjeta Sanitaria Virtual Delegada, con la que podrán acceder a este modelo de tarjeta los familiares o personas autorizadas para la gestión de los trámites de los ciudadanos menores de 16 años, así como personas con dependencia. Este último avance facilitará una mejor atención sin desplazamientos a aquellos ciudadanos que puedan presentar dificultades de movilidad.

Y a lo largo del primer trimestre de 2023 se incorporará en la Tarjeta Virtual información sobre prevención y promoción de la salud; el acceso al programa de cribado poblacional contra el cáncer de cérvix *Cervicam*; funcionalidades de registro y seguimiento de vacunaciones en Atención Primaria, y un programa de seguimiento para pacientes crónicos, comenzando por el de los diabéticos tipo 1. Además, se incluirán todas las notificaciones a través de la Tarjeta y SMS inteligente, para todos los programas de cribado y actuaciones que en estos momentos se hacen por carta a los ciudadanos.

PLAN DE 200 MILLONES EN ATENCIÓN PRIMARIA

El Plan Integral de Mejora Atención Primaria cuenta con una dotación de 200 millones de euros, cumple ya un año de vigencia y es el resultado de una planificación estratégica que interviene sobre aspectos clave como mejoras retributivas, número de profesionales adecuados, plazas de difícil cobertura, mayor accesibilidad para el paciente o el impulso a nivel tecnológico y de infraestructuras.

Respecto a los incrementos salariales, se han mejorado las condiciones de más de 11.000 profesionales de este nivel asistencial, con dos nuevos conceptos retributivos destinados a aquellos que prestan su servicio en los centros con mayor demanda y a los que cubren zonas rurales.

Estos nuevos complementos de productividad fija han supuesto de media 3.800 euros anuales para los médicos de familia y 3.300 para los pediatras en concepto de mayor población atendida, así como 3.600 anuales por ruralidad. A día de hoy nueve de cada diez profesionales percibe, como mínimo, uno de estos dos conceptos en su nómina.